

Convocatoria al proceso de selección SWY2015 Procedimiento de pago del derecho de postulación y evaluación

- Los postulantes residentes en el departamento de Lima y la provincia constitucional del Callao deben pagar una cuota de postulación de **20 soles**. Este pago no es reembolsable y servirá para cubrir los costos del proceso de selección.
- El primer paso es obtener tu **código único de postulante**, a través del vínculo que obtendrás en la web de SWYAA Peru: <http://www.swyaaperu.org/swy2015-apply.html>
- Luego de obtener tu código único de postulante, deberás validar este código haciendo el pago correspondiente.
- El pago del derecho de postulación puede efectuarse a través de dos canales:

- a) Pago en **efectivo** en cualquiera de las agencias de la **Cooperativa AELUCOOP**, a la cuenta N° **6792-12002 (SWY2015)**, indicando nombre, apellido y código único de postulante. Luego de realizar el pago, envía copia del voucher a info@swyaaperu.org y en las siguientes 24 horas validaremos tu código único de postulante.

Para mayor información sobre la dirección y horarios de atención de las agencias de AELUCOOP, ingresar a la página web: <http://www.aelucoop.pe/cont/oficinas.shtml>

- b) Depósito (en ventanilla) o transferencia (vía internet) en cualquier banco afiliado:

1. Hacer el depósito o transferencia del monto a pagar al número de cuenta correspondiente según el banco elegido. Agregarle la comisión del banco en caso de ser necesario:

BBVA: Cta. Cte. Soles 0011-0333-29-0100002923

BCP: Ahorro Soles 193-03798166-0-29

SCOTIABANK: Cta. Cte. Soles 00-014-106-0039-20

BANBIF: Cta. Cte. Soles 3010000422

BANCO FINANCIERO: Cta. Cte. Soles 000316472743

INTERBANK: Cta. Cte. Soles 200-300008133-5

Todas estas cuentas están a nombre de **“Cooperativa de Ahorro y Crédito AELUCOOP”**.

2. Enviar copia del voucher del depósito, o la constancia de transferencia vía internet, al correo electrónico info@swyaaperu.org, dentro del mismo día de efectuada la operación, indicando el nombre completo del postulante, DNI y código único de postulante.
 3. En las siguientes 24 horas recibirá un correo electrónico confirmando la validación de su código de postulante.
- Finalmente, adjuntar una copia del voucher de pago, depósito o transferencia como parte de los documentos de postulación.